

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

AMÉRICA MERIDIONAL

Lima 18 de Julio.

(Continuacion de la memoria sobre los últimos sucesos.)

El general Gamarra, aunque no dudaba de la victoria, tampoco se había descuidado en tomar todas las medidas para estar seguro de mandar, aun en el caso de que perdiese la votacion. Tenia en Lima cuerpos de tropas, mandados por los gefes de su mayor confianza. Habia colocado al frente de los departamentos á sus mas íntimos amigos. La escolta del presidente, era hechura suya, lo mismo que la mayor parte de los edecanes del gobierno, y todo el servicio del palacio. No podia el gefe supremo dar un paso, sin que lo supiese el general Gamarra: en fin, la revolucion estaba hecha, y no se apuraban á deponer al gobierno por la seguridad en que vivian de poderlo hacer en el momento que quisiesen.

No contento todavía el general Gamarra, quiso revestirse del título de general en gefe del ejército. La primera noticia que el gobierno tuvo de esto, fue haber visto en un estado de la fuerza la firma de este general titulándose en gefe. Reconvenido verbalmente contestó, que habia recibido esta comision del presidente La-Mar, y que no la habia renunciado al optar la presidencia, reservándola para cuando cesase su época constitucional. El presidente le respondió 1.º Que el generalato en gefe no era un empleo, sino una comision que debia cesar con la ocasion que la motivaba. 2.º Que aunque hubiera sido un empleo efectivo lo habria perdido desde que se le nombró presidente de la república, porque nadie puede tener á un mismo tiempo dos empleos. Vanas fueron estas y muchas otras reflexiones: Gamarra insistió en su propósito sin que hubiese fuerza capaz de hacerlo desistir; mas el presidente se sostuvo tambien con tanta moderacion como firmeza.

Sin embargo, deseando el gobierno guardar la mejor armonía y evitar un rompimiento, ofreció á Gamarra que cuando fuese necesario poner alguna fuerza en campaña lo colocaria al frente de ella. Este ofrecimiento fue admitido con transporte de alegría, no se si sincero, y desde luego se empezaron á tomar medidas para mandar bajo sus órdenes un ejército al Sur, compuesto de cuatro batallones y de dos regimientos de caballería. El pueblo, que conocia muy bien las miras del general conspirador, se alarmó de que se le confiase fuerza. El disgusto era general, y se expresó tanto en los periódicos, como en reconveniones privadas que se hicieron al gobierno y al infrascripto por los patriotas mas ilustrados y prudentes. Sin embargo, el gobierno creia que retractar su promesa, seria manifestar desconfianza y precipitar los sucesos. Se proponia tambien alejar de la capital á ese hombre tan peligroso, y quedar en aptitud de obrar con libertad.

Dadas ya las órdenes correspondientes para que estó se verificase, se dirigió al general Gamarra, por el ministerio respectivo, la nota que contenia su comision con las instrucciones convenientes; pero el gobierno quedó sorprendido al saber, primero por el general Bermudez, y despues de oficio, que el general Gamarra no queria ya marchar. Esta inconsecuencia, esta insubordinacion en un general, cuyo ejemplo no podia dejar de tener un grande influjo en la conducta de otros gefes, era muy digna de atencion y aun de castigo. Sin embargo, la disimuló el gobierno por conciliar la paz, y porque no se creyese que ocasionaba un funesto rompimiento.

Se preguntará, cuáles fueron los motivos que el general Gamarra tuvo para no admitir el mando que con tanto jubilo habia aceptado. La contesta-

cion se encuentra en el carácter del general y en las circunstancias en que se hallaba. Naturalmente desconfiado, luego que vió que el pueblo se iba conviniendo con su marcha al frente de una division, temió que esta comision fuese algun lazo que se le tendia, y se resolvió á quedarse en Lima, donde todo lo tenia asegurado. Uno de los grandes defectos del general Gamarra es la suma de confianza que tiene de todos. Este es uno de los motivos porque nunca puede tener amigos. Los hombres honrados no son capaces de sufrir que se les sospeche. Inmediatamente que conocen que no se tiene de ellos toda la confianza que merecen, se alejan para no volver á acercarse jamás. Asi es que el general Gamarra nunca ha tenido, ni puede tener otros amigos que aquellos que, careciendo de mérito propio para figurar, necesitan valerse de su apoyo. Ellos lo seguirán mientras les pueda servir, pero lo abandonarán desde el momento en que no sea capaz de prestarles proteccion.

Uno de los favoritos del general Gamarra era su hermano político el coronel Zubiaga, comandante del batallon Cuzco, que se hallaba en Lima. Este gefe propalaba públicamente opiniones contrarias á la libertad y al régimen constitucional; y llegaba hasta el extremo de amenazar á la convencion y á los liberales. Tuvo la osadía de decir al presidente mismo que lo apoyaria si se desentendia de leyes y de congresos, y que el general Gamarra se habia perdido por no llevarse de sus consejos, con otras cosas dirigidas al mismo fin. El presidente, que renunciaria mil veces la presidencia si para sostenerla necesitase faltar en un solo punto á sus deberes, le contestó con energia, y se acabó de convencer de que era absolutamente necesario separarlo del cuerpo que mandaba para evitar que cometiese algun atentado. El pueblo lo deseaba tambien, y no era posible dejar de complacer tan justos deseos. El interes del mismo coronel lo exigia, pues sus opiniones lo tenían en Lima muy expuesto á un funesto fracaso. Fue preciso, pues, arbitrar un modo de hacerlo, sin que se ofendiese su hermano.

Este se presentó con la renuncia que el general Frias hizo de la Prefectura de Ayacucho. Los prefectos interinos deben nombrarse de las ternas, y no habia en ellas otro expedito que el coronel Zubiaga. Se hizo esta propuesta al general Gamarra; pero fue desechada con frívolos pretextos. Este general, rodeado de sus satélites y confiado en la seguridad que le daba el estado de las cosas, se creia autorizado para no obedecer á nadie. Se manejaba como si todavía hubiera estado de presidente, oponiéndose á cualquiera orden que se diese á él ó á sus protegidos, que no fuese de su agrado.

No ignoraba el gobierno que habia un club anterior á esta época, cuyo objeto era que todos los empleos de importancia circularan entre sus miembros. El general Gamarra era su autor y gefe, y lo tenia difundido por toda la república. No era muy numeroso, ni constaba de personas que gozasen de opinion; pero le daban influencia los empleos de los que lo componian. Este era el punto de apoyo del general Gamarra, y con el contaba para disponer de la república como se le antojase. Cuando se hizo la eleccion de presidente provisional, los miembros que se hallaban en Lima renovaron sus compromisos para sostenerse mutuamente, y quedó acordado que la remocion de cualquiera de ellos seria la señal de la deposicion del gobierno. En el mismo sentido se escribió á todos los departamentos. Tanta era la insolencia y el desdoro de los conjurados, que el coronel Allende, que estaba encargado del Estado Mayor Nacional, daba órdenes á nombre del gobierno sin haberlas siquiera consultado, y el gefe de la república no tenia otra atribucion que vivir en el palacio. El pueblo, que veia todo esto, se hallaba en grande alarma. El 2 de Enero personas muy respetables fueron á avisar que esa noche era la revolucion, y á ofrecer sus servicios para ahogarla. Muchos ciudadanos armados patrullaban las calles y estaban prontos á derramar su sangre en defensa de las leyes, mientras que las tropas, encerradas en sus cuarteles con sus oficiales y gefes, permanecian en una actitud amenazante. Toda la noche se pasó en este estado, habiendo el entusiasmo del pueblo contenido la explosion.

El día 3 se repitieron los avisos, y ya fue preciso tomar otra clase de medidas. Desde el primero habia determinado el Gobierno trasladarse á la plaza del Callao; pero no lo habia verificado esperando que los medios de conciliacion, de que se estaba valiendo, produjesen algun efecto. Desengañado ya, creyó que cualquiera demora seria peligrosa, y se resolvió á realizar el proyecto. El Gobierno se proponia dictar algunas órdenes desde el Callao. Si ellas eran obedecidas cesarian los peligros; si no, se declararia la sedicion, y colocado en una plaza fuerte á orillas del mar podria aprovechar todos los recursos que le ofrecia la opinion pública tan manifiestamente pronunciada en su favor. La ejecucion era muy peligrosa, pues la escolta misma que debia acompañarlo se contaba por de los conjurados; no tenia ninguna seguridad de encontrar cosa alguna favorable en la plaza: por el contrario tenia fuertes motivos para considerar enemigo á su gobernador. Corria, pues, el peligro de que lo acometiesen

en ella mismo lo prendiesen ó lo asesinasen. Era, pues, preciso que el marqués funde secreto y la más decidida resolución acompañaran á este golpe de autoridad, del cual dependía la suerte de la patria.

Casualmente se hallaba en Lima el gobernador, que era el general Vargas. El presidente lo llamó á las cuatro de la tarde, y encontrándose con él, cuando ya salía de paseo, le dijo que tenía que hablarle y que lo haría en el coche. Subimos á él S. E. el general Vargas, el mayor Pezet, edecán del gobierno, y el que suscribe; el mayor Estrada, otro edecán, nos acompañaba á caballo. Nos dirigimos á la portada del Callao, y estando en ella, mandó el presidente al cochero que siguiese sin decirle adonde. El general Vargas entró ya en sospechas; pero no se atrevió á preguntar cosa alguna hasta que el presidente mismo le anunció, aunque no de un modo claro, el objeto de su viaje. El coche llegó al Callao, muy cerca de la noche. El presidente mandó en el momento que formasen las tropas que había en la plaza. Entre tanto llegaron el Sr. coronel Quiroz, el mayor Gonzalez y el capitán Varela. El segundo fue puesto en el batallón Pechincha, y el tercero en una compañía del Cuzco que se hallaba en la plaza, en lugar del capitán Frisancho que la mandaba, y que debía contarse por fiel amigo de los conjurados. El mayor Estrada fue nombrado jefe de un escuadrón que debía levantarse sobre los 10 hombres de la escolta, cuyo oficial fué mandado á Lima con pliegos, y no volvió.

Los que acompañábamos al presidente no teníamos otra esperanza que la que darnos nuestra resolución y el influjo de la autoridad. Por lo demás, aunque el infrascrito no dudaba de la honradez del señor coronel Ramos que mandaba el batallón Pechincha, no habiéndose acordado antes cosa alguna con él, y sabiéndose al mismo tiempo la táctica del general Gamarra de asegurar á los subalternos por los gefes, y á estos por aquellos, no se podía confiar en el batallón, mientras que la compañía de Cuzco, que estaba aquí con la fuerza de mas de 100 plazas, era positivamente enemiga. Casi todos los gefes y oficiales de la guarnición han dado despues pruebas de fidelidad; mas esto no podía saberse de antemano, y debía creerse que Gamarra hubiese puesto en el Callao personas de su confianza, lo mismo que había hecho en todos los demás empleos.

Los conjurados no habían dejado de pensar en el Callao. Bermudez se hallaba desempeñando el ministerio de Guerra y Marina cuando terminó la presidencia de Gamarra. El nuevo presidente quiso dejarlo en el mismo empleo; pues se proponía que su continuacion ahorrase males al país. Creía que uno de los motivos de la conjuración fuese el temor que tenía Gamarra y sus amigos de que se les desairase ó se les perjudicase. Como no había tal intencion, se pensó en darle una garantía, y se creyó que la mejor sería la continuacion de Bermudez en el ministerio. Este se negó protestando que estaba fastidiado de los negocios públicos, y que deseaba descansar algun tiempo en Tarma, su país natal. No contento el gobierno con las instancias que le hizo, se valió de algunos amigos suyos; y aun el infrascrito tuvo una larga conferencia, tratando de persuadirle que continuase; mas todo fue en vano. Pidió licencia para irse á su país; solicitó que se diese orden para que en él se le pagasen sus sueldos; entabló algunas otras pretensiones relativas á su viaje; y habiendo conseguido cuanto solicitó, se despidió diciendo que inmediatamente se iba. Todos le creyeron, y aun el gobierno mismo, hasta que por fin se descubrió que el viaje no era á Tarma, sino á las fronteras del Callao, donde tenía ya preparada una casa para alojarse. No se sabe positivamente si se venia el mismo día en que vino el gobierno ó el siguiente; pero no cabe duda sobre su determinacion de asegurar la plaza colocándose dentro de ella, mientras que Gamarra hacia la revolucion en Lima. Si la marcha del gobierno al Callao se hubiera detenido unas pocas horas, tal vez habría sido ya extemporánea.

El infrascrito ha cansado quizá la atencion de la convencion nacional con pormenores que pueden considerarse inútiles; mas espera se le disculpe, si se reflexiona que no pueden referirse rápidamente cosas en que se tiene mucho interés; y el infrascrito confiesa que se envanece de haber sido uno de los primeros que entraron en esta plaza y aseguraron así la suerte del país.

El mismo día 3 antes de partir había el presidente dictado un decreto para que el ministro de Hacienda que suscribe se encargase del despacho de Guerra y Marina. Llegados, pues, al Callao se expidieron inmediatamente órdenes para que se reconociese al benemérito señor general de division D. Mariano Necochea por comandante en jefe de las tropas que estaban en Lima: para que el coronel Allende encargado del E. M. N. viniese á esta plaza: para que fuese lo mismo la escolta del gobierno, y para que el coronel Zubiaga fuese separado del mando del batallón Cuzco, y le sustituyese el teniente coronel Vivanco.

El nombramiento del Sr. general Necochea para comandante en jefe no era cosa que debía alarmar á nadie. Para hacerlo no se desobajaba de esta comision á ninguna persona, pues en Lima no había quien la obtuviese. Además, la honradez y el carácter bien conocido de este benemérito general, en vez de infundir sospechas, debían producir la mayor confianza. Amigo siempre del orden, debió ser una garantía para todos.

La llamada del coronel Allende nada tenía de extraño, pues el E. M. N. debe estar donde se halle el jefe del ejército. ¿Por qué no vino pues el coronel Allende cuando se le llamó, así como había seguido al general Gamarra en su viaje á Ayacucho? No pudo ser otro el motivo que los temores inspirados por una conciencia, que le acusaba de haber sido uno de los principales agentes de la revolucion que en esa noche estalló. El Gobierno ha encontrado en el Callao nuevas pruebas de que este jefe desde antes estaba preparando los medios para asegurar el éxito de la conspiración. Por su falta se encargó el E. M. N. al Sr. coronel D. Anselmo Quiroz. (Se continuará.)

GRECIA.

Nauplia 8 de Setiembre.

Se está formando en el ministerio de lo Interior el proyecto de la ley municipal. La organización de los ayuntamientos es todavía muy irregular en las provincias. El partido que está actualmente al frente del Gobierno se declara contra la colonización por medio de extranjeros. Klobetti decía hace poco tiempo que semejante colonización era imposible; que, si se adoptase, los griegos perderían su nacionalidad.

Tanto en este punto como en otros varios es de la opinión de Mr. Thiersch,

que cree que la colonización debe suspenderse antes de apelar por otro medio á las familias griegas que vengan de los países extranjeros.

Mr. de Maurer no está aun reemplazado relativamente á sus tareas en el ministerio de la Justicia, porque el nuevo ministro de este ramo es un hombre de probidad y buena fe, pero débil y dotado de corta capacidad.

(Gaceta de Augsburgo.)

Islas Jónicas.

El 4 de Agosto último la asamblea legislativa de las islas Jónicas ha terminado su primera sesion en Corfú. El lord supremo-comisario pronunció un discurso para cerrar aquella. La asamblea no volverá á emprender sus trabajos hasta el mes de Marzo próximo.

BAVIERA.

Munich 17 de Octubre.

Se espera de un día á otro á S. M. la Reina reinante de Sagerusa, cuando se trasladó ayer S. A. el Principe Luitpold.

Se hacen preparativos en la sala del Odeon para la exposicion de los productos de la industria.

Ciento veinte y seis voluntarios del cuerpo de tropas griegas han salido hoy para Trieste al mando del teniente Zentuer. Entre ellos van tres eclesiásticos. (Gaceta de Augsburgo.)

ITALIA.

Nápoles 18 de Setiembre.

Segun un informe presentado al ministerio de lo Interior la poblacion de Nápoles, sin contar la Sicilia, asciende á 5.879,821 habitantes.

Roma 27 de Setiembre.

En virtud de un aviso publicado por el tesorero (ministro de Hacienda), el pago de los intereses de la deuda consolidada y demas obligaciones del Estado, correspondientes al tercer trimestre del año corriente, se verificará desde el 1.º de Octubre, y continuará en la forma acostumbrada.

(Gaceta de Augsburgo.)

Venecia 9 de Octubre.

Hoy á las ocho de la noche hemos experimentado un temblor de tierra undulatorio que ha durado cerca de dos minutos y tres segundos.

Hemos sabido que la semana pasada se ha sentido el mismo terremoto en Padua y Bolonia. (Gaceta de Venecia.)

Milan 14 de Octubre.

Ayer llegaron á esta ciudad el duque Carcaci y el conde de Beaufort: el primero viene de Nápoles y el segundo de Paris.

El conde Sebastiani, embajador de Francia cerca de la corte de Nápoles y de las dos Sicilias, salió ayer de nuestros muros para trasladarse á Génova. (Gaceta de Milan.)

Florencia 15 de Octubre.

No hemos recibido ninguna noticia de Portici: parece que el Vesubio ha vuelto á su estado natural. Los habitantes de la montaña, mas tranquilos sobre lo futuro, han vuelto á su domicilio acostumbrado. (Il Trombettiero.)

FRANCIA.

Paris 23 de Octubre.

El Sr. teniente general Harispe, que acaba de dar una vuelta por la frontera para visitar por sí mismo los sitios en que se han manifestado síntomas de cólera, ha publicado con este motivo una orden del día, de la cual citaremos el siguiente extracto.

«El teniente general previene á la division que se han manifestado algunos casos de cólera en el distrito de Bauca, ocupado por un destacamento del 18 de ligeros. Ningun soldado ha sido atacado; y en la visita que ha hecho el teniente general á los acantonamientos de este regimiento, y especialmente á los de Baigorri, en los Aldudes y en Bauca, ha visto que es excelente el estado sanitario. Esto no obstante, ha creído de su deber aprestar todos los auxilios necesarios para prevenir los estragos del mal, tanto mas cuanto le ha sido demostrado por el exámen escrupuloso que ha mandado hacer á los cirujanos en los mismos sitios, que los infelices que han sido atacados solo han succumbido por falta de auxilios. En una localidad por el contrario, donde era conocida la naturaleza del cólera y los remedios que se emplean generalmente para curarlo, han fallecido muy pocos. Por consiguiente, el teniente general recomienda á todos los gefes de los acantonamientos que hagan copiar á todos los oficiales y cabos la receta que presenta la experiencia como mejor, y que se les enseñe á los soldados del mismo modo que se les enseñan las nociones del servicio militar contenidas en los reglamentos.»

—Acerca de la imprenta Real da un periódico las noticias siguientes: Posee este establecimiento matrices de 56 clases de caracteres orientales, que comprenden todas las escrituras conocidas de los pueblos de Asia, tanto antiguos como modernos, y las de 16 clases de caracteres de los pueblos de Europa, que no se valen de los caracteres latinos que usamos nosotros. En cuanto á estos últimos, tiene la imprenta Real á su disposicion las matrices de 46 cuerpos completos de diversas formas y dimensiones. Todas estas fundiciones pesan, cuando menos, 3750 kilogramos; y como los caracteres de una página en 8.º pesan cerca de 3 kilogramos, resulta poseer la imprenta Real con que componer á un mismo tiempo 7312 pliegos, que forman 260 volúmenes, ó 1259 páginas.

El número de premas que tiene le permitiría poder tirar en un solo día 2780 pliegos, ó 556 resmas de papel, lo que equivale á 9266 volúmenes en 8.º

á razón de 30 pliegos cada volumen. Tan inmensos recursos proporcionan conservar compuestas cerca de 59 formas de impresiones que usan las administraciones públicas, lo que proporciona una grande economía de tiempo y de gasto. El consumo de papel en la imprenta Real, ó las impresiones que hace, asciende al año de 80 á 1009 resmas, ó de 261 á 326 resmas en cada día de trabajo, repartidas entre los diversos ministerios y administraciones públicas. Se emplean diariamente cerca de 350 hombres. (*Diario de Paris*.)

Ha llegado á Burdeos en el navio mercante el *Lipilly* un barco modelo de cobre para el canal de Mediodía. Su velocidad es la de cuatro leguas por hora, la misma que tienen, según dicen, los barcos que conducen á los pasajeros en los canales ingleses.

Mr. Inginhac, sobrino de Mr. Boyer, presidente de la república de Haití, que se hallaba en el Havre atacado de una enfermedad muy grave, ha fallecido hace pocos dias en la posada de las Indias. Su cuerpo ha sido embalsamado inmediatamente, y se piensa en trasportarlo á su patria en el primer buque que salga para Sto. Domingo. Mr. Inginhac estaba encargado por su gobierno de una misión relativa al empréstito de Haití.

Hemos anunciado hace algunos dias que el Sr. conde de Tilly había logrado llegar á la cima del Mont-Blanc; hoy recibimos la noticia de que al bajar la montaña se le han helado las extremidades inferiores, y que probablemente será necesario hacerle la amputación. No hay duda que le ha costado muy cara su intrepidez de viajero.

Un misionero dice que hay en el dia en los Estados Unidos 320 misioneros y sobre 490 iglesias, de las cuales la mayor parte son en verdad pequeñas y de madera. La población católica aumenta de dia en dia: el concilio de 1829 la estimaba en 5000 almas: actualmente, añade el misionero, asciende á cerca de un millon. Las preocupaciones se van desvaneciendo: se han formado siete seminarios diocesanos: el mas antiguo está en Baltimore bajo la direccion de los Sres. de San Sulpicio: vienen en seguida los de Emmitzburgo y de Bardstown: el Misuri tiene tambien su seminario bajo la direccion de los señores de San Lázaro. Charlestown, Cincinnati y Mobile tienen tambien sus seminarios; pero las vacaciones son raras en los Estados Unidos.

Hay en este pais 12 colegios católicos para educacion de la juventud: dirigen estos colegios los jesuitas, los dominicos, los Sres. de San Sulpicio ó de San Lázaro, y varios sacerdotes seculares. Se han establecido tambien en diferentes puntos comunidades religiosas de mugeres: las Ursulinas, en la Nueva-Orleans, y cerca de Boston; las Sras. de la Visitacion, en Jorge-Town, en Mobile y Kaskakias; las Sras. del Sagrado Corazon de Jesus, en San Luis, en Florissant y en San Carlos, en el Misuri, en San Miguel y en las Opelusas, en Luisiana.

En el Kentucky y en el Misuri hay muchas casas de hermanas de la Cruz. Baltimore posee un convento de carmelitas: el Kentucky y el Ohio religiosas del orden de Santo Domingo. En fin, en casi todas las ciudades de la Union hay hermanas de la Caridad, cuyo número asciende á 247. Todas estas religiosas hacen grandes servicios; y sobre todo, durante el cólera, se han hecho acreedoras á los mayores elogios.

Mr. Odin se extiende particularmente sobre la diócesis de San Luis, donde reside. De doce años á esta parte, dice, han acaecido grandes mudanzas en esta diócesis: hay en ella un seminario, dos colegios, un hospital y nueve conventos ó pensiones. Todos estos establecimientos prosperan: este año han sido muy numerosas las conversiones en muchos puntos. Los jesuitas y los demas misioneros empleados en San Luis han bautizado á muchos protestantes. Cuando llegó Mr. Odin á Barreus no halló mas que 45 familias católicas: actualmente hay en este canton sobre 409. (*El amigo de la Religion*.)

Se lee en un diario ingles del 18 de Octubre lo siguiente: Leemos en los periódicos americanos un estado de las importaciones de América, según el cual, en dos años el número de toneladas que sale de aquel pais se ha aumentado un 18 por 100, y el que entra del extranjero un 80 por 100. Este debe ser un gran sentimiento para los armadores de los Estados Unidos, lo mismo que para los nuestros. Los Estados Unidos con casi 12 millones de habitantes, y la Inglaterra con 22 poco mas ó menos, no han acrecentado tanto su comercio como los 150 millones que trafican con ambos paises. Cada una de las naciones extranjeras que envia sus buques á Inglaterra y á América procura obtener las mayores ventajas posibles y fomentar sus relaciones mercantiles, de lo que resulta que gradualmente crece el número de barcos que comercian con las dos referidas naciones.

Gracias al eterno principio de prosperidad que poseen estos dos paises, un buque frances, ruso, ingles, noruego, danés &c. hace mas viajes á América ahora que antes; y aunque por esta misma razon se hayan multiplicado los viajes de los buques americanos, se mira esto como una disminucion. Las grandes Potencias marítimas no aumentan su marina mercante á proporcion que las demas naciones, y esto da lugar á quejas en todas las legislaturas. Mas estas quejas se fundan en un error político, pues á medida que los demas paises crecerán en prosperidad, tendrán sin duda alguna cosa que darnos en cambio de lo que les llevemos; prescindiendo de que, hablando moralmente, es una falta grave envidiar la felicidad de los otros. (*Diario de Paris*.)

Se ha formado una sociedad en Londres para publicar la lista de los buques ingleses y extranjeros. Esta sociedad reemplaza á otra que habia existido 70 años, y cuyo objeto era dar una noticia exacta del estado de la marina mercante del pais. Entonces los buques se clasificaban según los puertos ó arsenales en que habian sido construídos, sistema muy defectuoso en comparacion del que se propone adoptar la nueva sociedad, y que consiste en promover la construcción de buques sólidos en todo el reino, de lo que jamas ha habido tanta necesidad como en el dia.

En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes se ha dicho oficialmente que 447 barcos que habian salido para la nueva colonia que la Inglaterra forma en el mar del Sur, todós habian perecido por su vejez y mala construcción. Con este motivo se ha averiguado que no solamente no habia un buque entre los que se perdieron durante el año de 1833 que tuviese menos de

20 años de construcción, sino tambien que mas de una tercera parte de los barcos que emplea la marina mercante de Inglaterra, la cual compone 3303 toneladas, cuenta igualmente mas de 20 años de existencia.

Estos hechos reclaman la mas seria atencion del gobierno ingles, y prueban la necesidad que hay de remediar estos males con una administracion hábil y un continuo cuidado que nos proporcione los recursos que se echan mano en nuestras construcciones navales. El objeto principal son las maderas que nos procuramos con tanto trabajo. Por un examen hecho en 1812 sobre las causas de la destruccion prematura de los buques de guerra, consta que en la construcción de un navio de 74 cañones entran 32 cargas de madera de encina. Este buque necesita, pues, 23 grandes encinas, es decir, árboles de dos toneladas cada uno. Suponiendo que estos árboles sean plantados á 33 pies de distancia, cada acre (43560 pies cuadrados) de tierra de la dimension señalada por la ley contendria 40 árboles; y según este cálculo la construcción de un navio de 74 consumiría la madera correspondiente á 50 acres. Conforme á las observaciones hechas en la misma época por el vizconde de Melville, para llegar las encinas á la dimension necesaria para la marina, es preciso que tengan de 80 á 150 años de edad, según la calidad del terreno. Los hechos prueban que en todos los paises, pero principalmente en Inglaterra, se hacen cada dia mas raras las maderas propias para la marina. (*Anales marítimos*.)

Según la *Gaceta de Prusia*, refiriéndose á un informe presentado al ministro del Interior de Rusia, el número, en este imperio, de labradores y personas que trabajan las tierras asciende á 37 millones 301,620 individuos (18,541,572 hombres, y 18,760,048 mugeres). El *Diario de oficio* del mismo imperio contiene tambien varios pormenores estadísticos sobre el cultivo de las viñas, y de la seda en los gobiernos del Mediodía. Todos estos ramos de agricultura se aumentan considerablemente, pues recientemente se han plantado mas de cuatro millones de moreras.

En la *Gaceta nacional de Marsella* del 16 de Octubre se dice que Mr. Felix Blarochenay, negociante y cónsul de la república Helvética, murió antes de ayer en muy pocos instantes de una apoplejía fulminante.

Lord Minto, embajador de Inglaterra cerca de la corte de Berlin, se halla actualmente en Paris, de donde saldrá muy en breve para Londres.

Se lee en el *Eco de la frontera*, periódico de Valenciennes, del 24 de Octubre:

«El descubrimiento del tesoro de que hemos hablado en nuestro número último, ha ocurrido en la aldea de Queant, no lejos de Cambray: un paisano fue el que encontró una vasija llena de escudos españoles del sello de 1600 hasta 1630. La vasija, cuya forma es muy antigua, habia estado enterrada debajo del coro de la iglesia.»

Los libreros de todos los estados de la Confederacion germánica han contribuido para hacer construir en Leipsick una lonja destinada únicamente para los negocios de su ramo. La primera piedra del edificio será colocada el 26 del presente mes.

PORTUGAL

Lisboa 22 de Octubre.

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion del dia 20 de Octubre.

Leida y aprobada el acta de la última sesion, se dió cuenta de un oficio del ministro del Interior, participando á la Cámara que el dia 24 del corriente á las diez de la mañana se celebrarían las erequias de S. M. I. el Duque de Braganza. La Cámara acordó que se nombrase una diputacion de 12 Pares para que en su nombre asistiese á dichas erequias; que pudiesen concurrir á ellas los demas Pares que tuviesen por conveniente hacerlo, y que en dicho dia no hubiese sesion.

Se dió cuenta de varias exposiciones de particulares; y en seguida presentó el marques de Loulé el proyecto de ley sobre «premios por invenciones y descubrimientos», redactado de nuevo por la comision de Hacienda en vista de las observaciones que acerca del particular se habian hecho en la Cámara. Observaron algunos Pares, que así por la mucha extension de este proyecto, como por la novedad de algunas ideas que en él se enuncian, debia considerarse como nuevo, y no era fácil entrar á discutirlo de pronto: por lo mismo pedian que se imprimiese y distribuyese. Así lo acordó la Cámara, y el presidente levantó la sesion.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de idem.

Aprobada el acta de la última sesion, se dió cuenta de varias exposiciones de cuerpos y de particulares.

El Sr. Liberato dijo que un prefecto se habia abrogado la facultad de publicar decretos sobre asuntos que exclusivamente dependen del poder legislativo; y leyó una carta y varios documentos en los cuales se acreditaba con hechos la verdad de cuanto acaba de exponer.

El Sr. Barjona observó que no se debia hablar de este asunto hasta que en la Cámara se tratase del arreglo de la administracion interior, limitándose por ahora á remitir al Gobierno todas las noticias que se recibian sobre abusos de los prefectos, para que tomase las providencias necesarias á fin de cortar semejantes demasias; dedicándose sin interrupcion á discutir el proyecto de ley sobre libertad de imprenta.

Con este motivo se suscitó una discusion bastante acalorada acerca de la conducta que habian observado algunos prefectos; y sin que la Cámara tomase ninguna resolucion, se continuó la discusion del proyecto de ley relativo á la libertad de imprenta.

Hablaron varios Diputados respecto al artículo 20 que trata del embargo de las obras en que se contravenga á lo dispuesto en la ley de libertad de imprenta, y despues de oír las diferentes opiniones que sobre el particular se presentaron, aprobó la Cámara dicho artículo 20, redactándolo de nuevo, y sustituyendo la palabra «aprehension» á la de «embargo»; y expresando que se admitirá la fianza al reo antes de reducirlo á prision.

Leido el artículo 21, en que se establecen las reglas que se han de obser-

... para la formación del jurado que debe fallar en las causas que se forman por infracciones de la ley sobre libertad de imprenta; habló largamente el Sr. Silva Sanchez, oponiéndose al dictamen de la comisión; concluyendo con presentar dicho artículo formado sobre nuevas bases.

El presidente manifestó que siendo ya bastante tarde iba á levantar la sesión. El Sr. Leonel Favara manifestó que había visto un anuncio llamando á postores para el suministro de las tropas; y señalando solo tres días para la subasta; y que pareciéndole corto este término para que pudiesen venir licitadores de las provincias; deseaba que el ministerio dijese qué razones había para circunscribir tanto el plazo; cuando se debía apeteer hubiese muchas proposiciones; á fin de escoger la más ventajosa para el Estado.

El ministro de Marina contestó que el anuncio de que se trataba no era cosa del gobierno, y si de la comisión encargada del ramo de provisiones; que no convenia en que el término señalado era corto; pero que ignorando los motivos que podria haber para proceder de este modo, tomaria informes, y si no habia motivo fundado para ello, dispondria que se ampliase el plazo.

El presidente levantó la sesión.

ESPAÑA.

Madrid 2 de Noviembre.

Después que el 22 del mes próximo pasado el brigadier O-Doile con las tropas de su mando acudió velozmente desde Ochandiano, donde se hallaba en operaciones sobre el Pretendiente, á Peñacerrada con motivo del último paso del Ebro por Zumalacaregui, se dirigió hácia el puerto de Bernedo persiguiendo á los batallones de Iturralde, que á su aproximación al mismo puerto de Peñacerrada abandonaron la posición refugiándose á los bosques. Internado en Navarra este cabecilla, y reunido con Zumalacaregui hácia Santa Cruz de Campezu, volvió dicho brigadier con su fuerza á Alava para continuar las operaciones que aquel acontecimiento habia hecho suspender, y que ahora debían ejecutarse con dirección á Oñate, donde se hallaba á la sazón el Pretendiente.

Con esta mira quedaron acantonadas dichas tropas en la noche del 26 en los pueblos de Alegría, Guevara y Durana, donde permanecian el 27.

El comandante general de las Provincias Vascongadas estuvo por la mañana en Alegría á conferenciar con el brigadier O-Doile sobre sus ulteriores movimientos.

Por la tarde, y repentinamente, se presentaron por la parte de Salvatierra guerrillas enemigas. Segun las noticias adquiridas el brigadier O-Doile con un batallón de Africa y otro de la Reina, que tenia en Alegría, salió al encuentro de los enemigos, y se halló prontamente atacado y envuelto por toda la facción de Navarra, y segun parece la alavesa y guipuzcoana; de cuyas resultas fueron arrolladas aquellas fuerzas.

Estos rápidos sucesos hicieron que el brigadier Yarto, que desde Guevara marchaba hácia Alegría con dos batallones, se retirase sin llegar allí, practicando lo mismo separadamente desde Durana el coronel Bausá con otros dos batallones, reuniéndose todos en Vitoria sin pérdida alguna la noche del mismo día.

El siguiente 28 por la mañana, con noticia de que se oia fuego hácia Arrieta, y calculando que este podria ocasionarlo la defensa que aun hiciesen los individuos de los dos batallones de Africa y la Reina encerrados en las casas, salió el general Oñate de Vitoria con las fuerzas reunidas allí, y marchó á protegerlos hasta la venta de Echavarri, adonde estas tomaron posición á la vista del enemigo, que contaba con una evidente superioridad, y que á favor de ella logró desalojar nuestras tropas de las citadas posiciones, retirándose estas á Vitoria con toda la artillería. La baja sufrida por este suceso se calcula en unos 200 hombres, Malogrado así el objeto del movimiento, que era el de salvar á los que se defendían en las casas de Arrieta, no por eso consiguieron los enemigos rendirlos, pues consumidas las municiones resolvieron aquellos valientes abrirse paso, como lo ejecutaron con el mayor denuedo en dos secciones, de las cuales la una entró en Vitoria á las ocho de la mañana del 29, y la otra se suponía haber llegado á Maestu, pueblo fortificado.

El grueso de los facciosos se retiró hácia Salvatierra, dirigiéndose algunos á la sierra de Aralar, segun parte del gobernador de aquel punto, tambien fortificado.

El general Espartero, que desde Ochandiano se habia dirigido al valle de Arratia sobre las facciones de Sopelana, Ibarrola y Castor, no pudo obligarlas á combatir; y habiendo llegado oportunamente sobre ellas desde las Encarnaciones el brigadier Iriarte, propuso dicho general desde Amurrio, donde se hallaba el 28, una operación combinada sobre Vizcaya, á cuyo efecto el general Oñate habia dispuesto que de la guarnición de Vitoria saliese el 30 una columna de 1500 hombres al mando del brigadier baron del Solar, para tomar parte en aquellas operaciones.

Segun aviso del brigadier Orzá del 27 á las nueve de la mañana, se hallaba con su división en Torralba. El 26 el general Lorenzo estaba en Elizondo después de haber huido, á la noticia de su aproximación, los facciosos que bloqueaban aquel punto fuerte, y que perseguidos por el brigadier baron de Mir, se dividieron en varias direcciones. El 25 llegaron á Cambó el coronel de la plana mayor general D. Laureano Sanz y un ayudante de campo del general Lorenzo, que se presentaron al general Mina, el cual debia salir de un día á otro para España, y aun se suponía que debia entrar en Navarra el 29.

El general Latre, segundo cabo de Castilla la Vieja, dice desde Valladolid con fecha de 30, con referencia al comandante de armas de Aranda, que se restituan á sus casas los mozos que habia sacado el rebelde Merino, faltando pocos para completar el número de 76 que se llevó del Gumiel del Mercado. Añade que la tranquilidad pública segun sin alteración, y que en el distrito de aquella capitania general se tomaban las disposiciones más activas para la movilización de la Milicia urbana, el aumento de las compañías de seguridad, reposición de caballos y monturas, y demás medidas prescritas por Reales órdenes.

PROVINCIA DE CUENCA.

Las justicias de Moya, Fuente del Espino de Haro y Talayuelas avisaban que en dichos pueblos seguia la enfermedad su periodo descendente: desde el día 11 al 18 de Octubre último hubo 352 enfermos en Villamayor; de ellos murieron 32, y hasta el día 28 del propio mes no habia tenido otras noticias el gobernador civil de dicha provincia.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Su gobernador civil dice en oficio de 30 del mes próximo pasado que en los pueblos que sufrían el cólera iba disminuyendo esta enfermedad á medida que se adelantaba el invierno.

PROVINCIA DE HUESCA.

Parte sanitario de 27 de Octubre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Castejon de Mo- negros.....	1.º á 20 Oct....	159	91	17
Fraga.....	19 á 22 idem...	15	11	2
Peñalba.....	18 á 23 idem...	No consta.	No consta.	No consta.
Sena.....	15 á 22 idem...	4	00	1
Torrepte.....	19 á 23 idem...	No consta.	Idem.	Idem.

Nota. El día 19 se cantó el Te Deum en Mequinenza: se ignoraba el estado de Ballovar, Hecho y Villanueva de Sigena. En lo restante de la provincia, inclusa la capital, se disfrutaba de buena salud.

PROVINCIA DE LEON.

Avisa su gobernador civil en oficio de 26 del mes anterior, que hasta la fecha no se propagaba la enfermedad en aquella capital: que desde 8 á 23 del mismo mes hubo 21 enfermos en Sahagun; 1 el día 19 en Sotillo, y 2 en el mismo día en Valdemoro; curando 8 en el primer pueblo, y falleciendo 4, sin que en los otros dos ocurriese cura ni muerte alguna: añaó que en Valderas habia cesado la enfermedad.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Parte sanitario de 27 de Octubre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Calahorra.....	24 á 26 Octubre.	3	00	1
Enciso.....	16 á 23 idem...	36	40	13
Logroño.....	24 á 26 idem...	33	6	22
Nalda.....	20 á 23 idem...	48	12	7
Sto. Domingo..	24 á 26 idem...	5	00	3
Tudelilla.....	18 á 24 idem...	25	20	11
Zarraton.....	20 á 25 idem...	7	00	3

PROVINCIA DE MADRID.

Segun parte de 30 del mes último, en la semana anterior murieron 3 personas en Fuenlabrada, y los 27 enfermos que en 26 del mismo mes existían en dicho pueblo padecían enfermedades estacionales con algunos leves síntomas de cólera.

PROVINCIA DE OVIEDO.

En los días 23, 24 y 25 de Octubre anterior murieron 32 personas en la capital de esta provincia, y quedaban 330 en convalecencia: en el Real hospicio de dicha ciudad fallecieron en igual período 3 personas, y quedaban convalecientes 299: en los demas puntos de la provincia se presentaban varios casos de cólera, pero sin propagarse á los caseríos inmediatos.

PROVINCIA DE PALENCIA.

En 29 del mes próximo pasado se padecia todavia el cólera en 11 pueblos de esta provincia, y en los mas de ellos era ya corto el número de casos funestos.

ANUNCIO.

A virtud de despacho exhortatorio librado por el Sr. alcalde mayor de la villa de Osuna, provincia de Sevilla, cumplimentado por el Sr. de Norzagaray, teniente coronel de esta villa, y escribano de Agram, se cita al presbítero D. José Orrero, natural del reino de Galicia, acreedor á la testamentaria del difunto D. José Mesa Bernal, presbítero secularizado del orden de S. Basilio, cura económico de la iglesia colegial de dicha villa de Osuna y administrador de la casa hospital de niños expósitos de la misma; para que dentro del preciso término de tres meses comparezca á percibir la cantidad que le corresponde de los testamentarios del difunto Bernal, D. Juan Sañe y Don Gabriel Serrano, vecinos de la referida villa; con apercibimiento que pasado dicho término sin haber comparecido á hacer su reclamacion por sí ó por medio de persona que legitimamente le represente, le parará perjuicio.